



Valparaíso, 11 de octubre de 2019

OFICIO N° 273-2019

La **COMISIÓN DE SALUD**, acordó solicitar a esa Secretaría de Estado tenga a bien analizar la implementación, como política de estado, de equipos marcadores tumorales en todos los establecimientos de salud del país.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Ricardo Celis Araya**.

Dios guarde a US.,

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaría de la Comisión

AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR JAIME MAÑALICH MUXI.